

PASIONISTAS REG

Boletín Informativo de la Provincia de Cristo Rey México - República Dominicana Núm. 39 Septiembre / Octubre 2022



El 15 de octubre, los Cohs. Pablo de la Cruz Vera y Julio César Rondón Sánchez, emitieron la profesión perpetua en la Congregación de la Pasión de la Pasión de Jesucristo, en manos del P. Víctor Hugo Álvarez Hernández, Superior Provincial. La celebración se llevó a cabo en la Parroquia del Espíritu Santo y Señor mueve corazones, en la Ciudad de México.

HOMILÍA

Queremos dar gracias a Dios por la vida y la vocación de nuestros hermanos Pablo de la Cruz misericordioso y Julio César de San Pablo de la Cruz, quienes hace algunos años se encontraron con Cristo y se quedaron con Él (cfr. Jn 1,39) y a lo largo de su formación han logrado hacer una experiencia de discipulado que los ha traído a este día para dar una respuesta firme y generosa de seguirlo. Sabemos que a lo largo de este camino de discernimiento han tenido que ir renunciando a sus planes personales para ir cimentando un proyecto firme en el proyecto del Reino de Cristo.

Unidos a la verdadera vid

En la lectura del Evangelio hemos escuchado al Señor Jesús que dice: “Yo soy la vid verdadera y mi Padre es el viñador. Él corta toda rama que no da fruto, y a la que da fruto la poda para que dé más fruto” (Jn 15,1)

La imagen de la verdadera vid que utiliza Jesús da razón de lo que él hace y cómo obra Dios en la vida de la humanidad. Porque en Cristo el trabajo de Dios no es estéril y sólo en él da fruto; por eso nosotros, unidos a él

nos volvemos fecundos, dando frutos abundantes y buenos. Ya nos decía el Papa Francisco: “Permanecer en el Señor para encontrar el valor de salir de nosotros mismos, nuestras comodidades, nuestros espacios restringidos y protegidos, para adentrarnos en el mar abierto de las necesidades de los demás y dar amplio respiro a nuestro testimonio cristiano en el mundo. Porque uno de los frutos que brota de la comunión con Cristo es el compromiso de la caridad al prójimo y amando a los hermanos con abnegación. El dinamismo de la caridad del creyente no nace de solicitudes externas, de instancias sociales o ideológicas, sino del encuentro con Jesús y del permanecer con Jesús” (cfr. Regina Coeli, 29 de abril de 2018).

Sin embargo, nos advierte Jesús en el Evangelio que “el que no da fruto es arrancado y quien no permanece en él será echado fuera” (Jn 15,2). Esto es algo que nos implica a todos, porque lo que no da fruto en nosotros es arrancado. Pablo y Julio César, ustedes han sido testigos en su propia vida, en su vocación y vida cristiana, que Dios nos poda quitando y arrancando aquello que nos desgasta, nos agobia y que no da fruto.

El viñador poda muchas veces ramas malas y también aquellas que aparentemente se ven buenas; arranca hojas secas, pero también verdes. Esto quiere decir que le dejamos al Señor muchas veces arrancar (egoísmos, intereses, personas, afectos, tiempos, seguridades, etc.) pero que en su infinita sabiduría Él sabe qué hojas tiene que quitar y cuáles hay que dejar.

El viñador sabe descubrir cuando la rama y sus hojas no se están alimentando con la savia; el viñador no espera a que las ramas se sequen para arrancarlas, así el Señor nos hace fecundos, quitando lo que nos es bueno para nosotros. Aunque nos resistamos o pensemos que aquello es valioso para nuestra vocación y nuestra vida, Dios la arranca, aunque nos duela.

En nuestra vida religiosa tenemos que pedirle al Padre que, como buen viñador, arranque todo aquello que no da fruto en nuestra vida y suplicarle al Espíritu Santo que nos dé esa savia necesaria para tener vida en Cristo. Confiando que sólo en él podemos sostener nuestra vida y vocación. Apreciados Julio César y Pablo,

les pido que se mantengan unidos a quien los llamó y hoy quiere unir más profundamente a través de esta consagración religiosa.

Vida y comunidad Pasionista

Hemos celebrado 300 años de fundación y con ello se fuimos invitados a vivir una profunda renovación de fe que nos lleve a cumplir la voluntad de Dios en todo momento. Una renovación de nuestra misión centrada en el anuncio de la Pasión de Cristo con nuestra vida y apostolado, anunciándola con una alegría apasionada y una esperanza que edifique al mundo. Una renovación que se inspira de nuestra vida en comunidad, como nos lo recuerdan nuestras Constituciones: "San Pablo de la Cruz reunió compañeros que viviesen en común para anunciar el Evangelio de Cristo a los hombres... Quiso que siguieran un estilo de vida a la manera de los apóstoles, y fomentasen un profundo espíritu de oración, de penitencia y de soledad para ser testigos de su amor". (Const. 1). Nuestra vocación Pasionista es una llamada a la plenitud del amor cristiano en una comunidad evangélica de vida. (cfr. Const. 25). No es el protagonismo egocéntrico ni un activismo exacerbado que busca sus propios objetivos sino los del Reino de Cristo. Nuestra misión, nace y se inspira desde la comunidad. Por ello, les invito a valorar la comunidad como espacio de pertenencia y de vida.

Vida consagrada

La vida consagrada es un estilo particular de ser y vivir juntos, y de la cual, a través de nuestra adhesión a los votos religiosos, de nuestra oración, diálogo y discernimiento, emana el apostolado. Por ello, es importante clarificar lo característico de nuestra vida.

Cuando hablamos de vida consagrada, tenemos que introducirnos en la esfera de lo sagrado: es entregar algo a Dios y dedicarlo a su pertenencia (noción de sacrificio); es dejarse poseer por Dios (noción de santificación). Donación de sí mismos como sacrificio y culto que alimenta la santidad, es decir, el crecimiento en la caridad. Esta noción de consagración, sacrificio y santidad busca tomar de entre los dones dados por Dios lo que parece mejor y más digno para devolvérselo a Él como homenaje y reconocimiento de su soberanía.

Los israelitas consagraban a Dios de la abundancia de la tierra y del vino nuevo, "lo mejor de las primicias de la tierra" (cfr. Ex 22, 29-31; 34,26; Nm 15, 1-21; Ez 44,30; Lev 23,17). Pero no sólo eran consagrados los frutos de la tierra o "los primeros nacidos de sus vacas y ovejas", sino también los primogénitos: "Me darás el primogénito de tus hijos... serán ustedes hombres consagrados a mi servicio" (cfr. Ex 22,29).

Consagrar significaba ennoblecer y poner en una situación divina lo que naturalmente era profano. Así, consagrar nunca significa destruir ni aminorar. Es por

eso por lo que nuestra consagración se realiza en el bautismo. Si el signo del agua representa el paso de la servidumbre a la liberación (en una evocación del pueblo que encuentra su destino al pasar el Mar Rojo), también significa el paso de la muerte a la vida (actualizando el misterio de la resurrección del Señor), la unción con óleo es un claro testimonio de pasar del mundo puramente profano al mundo divino: somos llamados a ser hijos y herederos de las promesas de Reino. Recibir el bautismo en el nombre de Cristo es ya pertenecer a Él y estar dispuestos a entregarse por entero por su nombre, su persona y su causa. Somos desde entonces pertenencia de Dios.

Nosotros como religiosos, mediante un compromiso público, expresamos nuestra intención y compromiso de vivir con radicalidad nuestra vocación bautismal, así podemos orar con el salmo 39: "Por eso digo: he aquí que vengo, solamente deseo hacer tu voluntad y llevar tu ley en mi corazón".

Nuestro estilo de vida se enraiza en las tres claves de la existencia (poder, posesión afectividad) y se expresa en lo que conocemos como consejos evangélicos (pobreza, castidad y obediencia). La profesión de los votos se trata de mucho más que de un compromiso jurídico o el lucimiento de unas virtudes. Debe ser la expresión de una vivencia interior fundamentada totalmente en el amor. Por eso el religioso muere conscientemente, no sólo al pecado sino a valores humanos positivos. Consagra su capacidad de donación en el amor compartido, su ansia legítima de señorío en la libre programación de su vida y en el uso independiente de los bienes a los que tiene absoluto derecho. Amor compartido, libertad de acción y uso de los bienes de este mundo, son valores y riquezas que el religioso considera como lo mejor de sí y por eso los presenta como ofrenda, que ha separado de su legítimo uso profano para que Dios los consagre.

Considero que los votos de la vida consagrada hoy en día son muy difíciles de entender para muchas personas, ya que la obediencia es vivida por millones de funcionarios públicos y privados que deben someterse a unas estructuras jerarquizadas y dictatoriales. La castidad puede ser hasta una salida cómoda frente a las cargas y sinsabores de la vida conyugal y familiar, y la pobreza se ha convertido en una condición universal de vida para muchas personas hoy en día.

Nos dice Perfectae Caritatis que "En medio de la diversidad de dones, todos los que son llamados por Dios a la práctica de los consejos evangélicos, se consagran de modo particular al Señor, siguiendo a Cristo, quien, virgen y pobre, redimió y santificó a los hombres por su obediencia hasta la muerte de Cruz. Así, impulsados por la caridad que el Espíritu Santo infunde en sus corazones, viven más y más para Cristo y para su Cuerpo, que es la Iglesia. Porque cuánto más fervientemente se unan a Cristo por medio de esta

donación de sí mismos, que abarca la vida entera, más exuberante resultará la vida de la Iglesia y más intensamente fecundo su apostolado. (cfr. PC 1)

Queridos hermanos Julio César y Pablo, sean religiosos precavidos porque algo es muy cierto que la pobreza ha ido desfigurando su rostro y su sentido a medida que las comunidades religiosas se van llenando de necesidades que hay que cubrir con más comodidades, más tecnologías, servicios auxiliares, más consumo. Tenemos que convertir el voto de pobreza en un compromiso serio de vida más sencilla y solidaria con los necesitados, tal como lo hizo nuestro fundador San Pablo de la Cruz, sensible a la realidad de los más desfavorecidos. La pobreza los liberará de codicias e injusticias y de una ambición insaciable.

El voto de castidad hay que convertirlo en un compromiso elocuente con la defensa de la belleza, del respeto y de la nobleza en el uso de la obra de Dios. En el camino de nuestra castidad, no olvidemos que lo hacemos por amor a Cristo y a su Reino y que por tanto no podemos confiarnos a nuestras propias fuerzas, sino pidiendo el apoyo del Señor para vivir plenamente nuestros votos, aunque el mundo nos haga sentir que estamos atrasados, fuera de lugar y de tiempo. Porque la castidad amplía el horizonte del amor más allá de los retornos emocionales, perfectamente lícitos, de una familia. La castidad no es mutilación de la afectividad, es una apertura al amor.

El voto de obediencia tiene que convertirse en una búsqueda leal y constante de la voluntad de Dios en medio de la maraña de ansias de poder, de dominio y prepotencia. La obediencia libera del capricho y de invertir toda la capacidad de decisión y de trabajo simplemente en uno mismo. Porque el voto de obediencia es el ejercicio más libre de la libertad de un ser humano, por el que se compromete a vivir ajustando constantemente, cada día, su voluntad al querer histórico de Dios.

Apreciados Julio César y Pablo, les pido que no saquen lo fundamental de sus vidas que es Cristo, porque si ustedes lo tienen como su mayor tesoro, les puedo asegurar que ahí encontrarán su alegría, ahí estará el tesoro de su corazón. Así cuando lleguen las decepciones de la vida, de las personas, de los planes y proyectos, seguirá habiendo esa alegría, porque la vida no se fundamenta en eso, sino en Cristo.

Esta experiencia religiosa, es para que ustedes puedan descubrir cuáles son sus prioridades, quien está primero en su vida. A lo largo de su vida verán como amigos llegan y se van, otros que les aprecian y luego los desprecian, otros que los exaltan y luego hablarán mal de ustedes, pero el que permanece firme y fiel, siempre será Cristo.

Que nuestra madre Santísima los ilumine. Que ella los cubra con su manto. Que, unidos a ella, encuentren el camino que los conduzca de la mano hacia su Hijo Jesucristo. Que nuestro Santo Padre Pablo de la Cruz, los acompañe en su vocación para que a través de esta escuela de Santidad sean llamados algún día a la presencia de Cristo y escuchen: "Vengan benditos de mi Padre a formar parte de la alegría de su Señor".

P. Víctor Hugo Álvarez Hernández, C.P.
Superior Provincial

ACONTECIMIENTOS DEL PRÓXIMO BIMESTRE

NOVIEMBRE - DICIEMBRE

1. Cumpleaños

- 04.11 P. Carlos Leonardo García Hernández
- 06.11 P. Armando Morales Aparicio
- 11.11 P. Octavio Mondragón Alanís
- 15.11 P. Santiago Alberto Valerio
- 22.11 P. Jaime Rangel Galván
- 06.12 P. César Antonio Navarrete Ferrusquia
- 09.12 Coh. Rolando Pichardo Disla
- 26.12 P. Miguel Ascensión Rubio Pérez

2. Aniversarios de Ordenación

- 05.11 P. Eloy Medina Torres (2016)
- 22.11 P. Víctor Hugo Álvarez Hernández (2008)
- 24.11 P. Genelio García Antigua (2012)
- 06.12 P. Ángel Antonio Pérez Rosa (1987)
- 08.12 P. Miguel Ascensión Rubio Pérez (1977)
- 10.12 P. Alfonso Iberri Ramírez (1977)
P. Javier Antonio Solís Basilio (2017)

3. Aniversarios de profesión religiosa

- 22.11 P. Pablo Rubio Pérez (1961)
- 02.12 P. Francisco Valadez Ramírez (1964)
- 08.12 P. Guillermo Castillo Delgadillo (1967)
P. Octavio Mondragón Alanís (1967)
- 30.12 P. Luis Zárate Valdés (1965)

4. Oremos por nuestros difuntos

- 12.11 P. Germán Ferrando (1985)
- 18.11 P. Antonio Rosada (2013)
- 08.12 P. Bonifacio Bertizzoli (1993)
P. Carlos Amador Velázquez Marín (2008)
- 31.12 Hno. José Delgadillo Sandoval (2001)

NOTIFICACIONES

El 6 de septiembre, el Diác. José Pablo Lara Chávez y el Coh. José Israel Hernández Rivera, salieron de México para incorporarse a Comunidad de Nuestra Señora de la Paz, en Santo Domingo, D.N. El primero para desempeñar el oficio de Director de estudiantes de Filosofía, y el segundo para comenzar sus estudios filosóficos en el Instituto Pedro Francisco Bonó.

El mismo día, 6 de septiembre, el Coh. Edwin Didier Villanueva García salió de México para incorporarse a la Comunidad de San Pablo de la Cruz, en La Peña, San Francisco de Macorís, donde vivirá el año de experiencia pastoral.

El 14 de septiembre, el El P. Celso Ramírez León arribó a la Comunidad del Perpetuo Socorro, en Guadalajara, Jalisco, para colaborar en los distintos ministerios y desempeñar su servicio como Consejero Espiritual de las Comunidades Familiares Misioneras (COFAMI)

El 19 de septiembre, el Diác. Pedro Méndez Mendoza se incorporó a la Comunidad del Espíritu Santo, en la Ciudad de México.

El 30 de septiembre, se realizó el Capítulo de la Comunidad de Nuestra Señora de la Paz, en Santo Domingo, D.N., eligiendo al P. Genelio García Antigua como Vicario y al Diác. José Pablo Lara Chávez como Ecónomo. Ambos nombramientos fueron confirmados por el Superior Provincial.

El 15 de octubre, Ángel David Benítez Garduño se retiró del Noviciado, suspendiendo su proceso de formación a la vida Pasionista.

El 17 de octubre, la Comunidad del Perpetuo Socorro, en Guadalajara, Jalisco, celebró su Capítulo local para encomendar los servicios de animación comunitaria. Fueron elegidos, como Superior, el P. César Antonio Navarrete Ferrusquia, como Vicario, el P. Celso Ramírez León, y como Ecónomo, el P. Carlos Leonardo García Hernández. Dichos nombramientos fueron confirmados por el Superior Provincial.

El 25 de octubre, el Coh. Carlos Alberto Lantigua Checo, se incorporó a la Comunidad del Perpetuo Socorro, en Guadalajara, Jalisco.

El 31 de octubre, se celebró el Capítulo local de la Comunidad de San José, en la Ciudad de México. El P. Primo Feliciano de la Vega León fue elegido como Vicario y el Coh. Pablo de la Cruz Vera como Ecónomo. Ambas elecciones fueron confirmadas por el Superior Provincial.



BOLETÍN DE LA PROVINCIA DE CRISTO REY MÉXICO - REPÚBLICA DOMINICANA

Núm. 39 Septiembre / Octubre 2022

Responsable:
Eloy Medina Torres

www.pasionistasreg.com

CONTENIDO

Profesión perpetua de votos	1
Acontecimientos del próximo semestre	3
Notificaciones	4